



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240134000)

HENRY SOTO MAJE Y OTROS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138502

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 2 de julio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 27 de junio del 2024, emitido por del señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HENRY SOTO MAJE, HENRY MEJIA OROZCO, JHON PLAZA FACUNDO, HENRY y FREDY ESPINOSA GUEVARA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva, así mismo, dispuso vincular al contradictorio al Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado con Función de Conocimiento de Neiva y a las demás autoridades, partes e intervinientes en el proceso penal 41551600000020170002100 (02).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 41551600000020170002100 (02), en especial a **ANGEL MARIA MARTINEZ, ARANCELY LUGO RODRIGUEZ, ORANCENDY MARTINEZ LUGO, ABNER DAVID MARTINEZ LUGO, CLAUDIA ERIKA MARTINEZ, BETTY QUIGUA HERMOSA (Victimas)**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: erikahm@cortesuprema.gov.co; despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: B8DE5F377BCC8CD10A3D880A5CB29EE0DE54B06FF813F0928EA53D163E21B047